

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

DECRETO 1532/1964, de 16 de mayo, por el que se nombra Consejeros del Consejo de Gobierno de la Guinea Ecuatorial a los señores que se citan.

Vista la propuesta de la Asamblea General de la Guinea Ecuatorial y de conformidad con lo establecido en la base séptima de la Ley ciento noventa y uno/mil novecientos sesenta y tres, de veinte de diciembre, de autonomía de la misma, a propuesta asimismo del Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día catorce de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro.

Vengo en nombrar Consejeros del Consejo de Gobierno de la Guinea Ecuatorial a don Francisco Macías Nguema, don Bonifacio Ondo Edu, don Antonio Cándido Nang Nguema, don Luis Rondo Maguga, don Román Borico Toichoa, don Aurelio Nicolás Itoha, don Gustavo Watson Bueco y don José Luis Maho Sicacha.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Subsecretario
de la Presidencia del Gobierno,
LUIS CARRERO BLANCO

ORDEN de 13 de mayo de 1964 por la que se adjudican con carácter provisional los destinos o empleos civiles del concurso número cuarenta y cinco (45).

Excemos. Sres.: En cumplimiento a la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y a la 195/1963 de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y como resolución al Concurso número 45 (cuarenta y cinco), anunciado por Orden de 26 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 61),

Esta Presidencia del Gobierno dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan adjudicados con carácter provisional los destinos que a continuación se relacionan, al personal militar que para cada uno se indica.

Art. 2.º Quienes se consideren perjudicados con la resolución provisional de este Concurso podrán elevar, en el plazo de quince días naturales a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden, las reclamaciones oportunas.

Se considerará como fecha de presentación de la reclamación indicada para el personal en activo, la que señale al efecto la Autoridad Militar correspondiente en el oficio de remisión. Para los ya ingresados en la Agrupación, la del sello de correos que deberá figurar precisamente en la instancia, según lo establecido en la Norma décima de la Orden de 15 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 46) que dicta las instrucciones que han de regular los Concursos de destinos civiles anunciados, o la del Registro de entrada en la Junta Calificadora, si ha sido presentada directamente.

Se considerará nula cualquier reclamación que tenga entrada en la Junta Calificadora después de los cinco días naturales siguientes a la terminación del plazo anteriormente indicado.

Transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior sin que hayan sido presentadas reclamaciones o resueltas las presentadas, la adjudicación, en su caso, será definitiva, previa publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la correspondiente disposición.

Art. 3.º Adjudicados los destinos con carácter definitivo, se observará lo siguiente:

a) Cuando se trate de Oficiales o de Suboficiales procedentes de activo, por los Ministerios respectivos se dispondrá la baja en la Escala profesional y alta en la de Complemento, y una vez publicada verificará el interesado su incorporación al destino civil obtenido, previa entrega de la credencial correspondiente, que habrá sido remitida a su Cuerpo por la Junta Calificadora.

Quando se trate de Cabos primeros comprendidos en el artículo 31 de la Ley de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91) serán licenciados en los Cuerpos donde sirvan, pasando a la situación militar que les corresponda e ingresando a todos los efectos en la plantilla del Organismo o Empresa correspondiente por donde perciban los haberes de su destino civil.

Según determina el artículo sexto de la Ley 195/1963 de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), la concesión definitiva de destino civil a las clases de tropa del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos y de los Cuerpos de la Guardia Civil y Policía Armada, llevará consigo la baja definitiva en el Cuerpo de procedencia, pasando a la situación de retirado forzoso con el haber pasivo que con arreglo a sus años de servicio les corresponda, e ingresando a todos los efectos en la plantilla del Organismo o Empresa de que se trate, donde percibirán los haberes señalados en dicho artículo.

Entre tanto no pasen a la Escala de Complemento, a retirado forzoso, o sean licenciados, según cada caso, continuarán prestando servicio en sus Unidades militares respectivas.

b) El personal perteneciente a la Agrupación Temporal Militar en situación de «Colocado» que por reunir las condiciones determinadas en el artículo 13 de la Ley de 30 de marzo de 1954 obtenga otro destino no podrá causar baja en el anterior hasta tanto no le sea entregada la credencial correspondiente al nuevo que se le asigna.

Si el nuevo destino es en el mismo Organismo, y dentro de éste fuera de la misma clase, categoría y estuviese dotado de los mismos emolumentos que el destino anterior, no será necesario la extensión de una nueva credencial, bastará que en la anterior credencial el Organismo haga constar el nuevo cambio de destino.

c) Cuando se trate de personal perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, como procedente de la situación de Reemplazo Voluntario, se le entregará la credencial tan pronto tenga carácter definitivo el destino que ahora se le otorga provisionalmente, ya que con anterioridad a la fecha de esta Orden han sido baja en la Escala profesional al pasar a la indicada situación.

Art. 4.º Para la reclamación y percibo de haberes militares por los Oficiales y Suboficiales, se tendrá en cuenta por los Cuerpos de procedencia, Habilitaciones y Pagadurías de Haberes, además de la mencionada Ley, la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 25 de septiembre de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 275), la del Ministerio del Ejército de 4 de noviembre del mismo año («Diario Oficial del Ejército» número 251) y la de esta Presidencia de 25 de noviembre de igual año («Boletín Oficial del Estado» número 334), y para la revista de Comisario la de 15 de diciembre del indicado año («Boletín Oficial del Estado» número 354). Con respecto a las clases de Tropa del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y de los Cuerpos de la Guardia Civil y Policía Armada, los Cuerpos, Centros o Dependencias a que pertenecen los afectados por esta disposición remitirán únicamente a la Junta Calificadora de esta Presidencia del Gobierno un ejemplar de baja de haberes en el que constarán por conceptos los devengos íntegros que dicho personal venía percibiendo por los mismos.

Art. 5.º Para el envío de la baja de haberes y credencial del destino civil obtenido, se tendrá en cuenta la Orden de esta Presidencia de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88), con las siguientes modificaciones:

a) Para evitar el enorme perjuicio que se causa a los interesados, y sobre todo al servicio, con el retraso en el envío a la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, de la credencial a que se refiere la Orden últimamente citada, se fija en diez días, a contar de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente disposición, el plazo para remitir a dicha Junta la credencial a que se refiere el artículo 16 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199).

b) En dicha credencial deberán figurar todas las remuneraciones con que fueron anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» las vacantes que las motivan o con los aumentos que posteriormente hayan sido dotadas.

RELACION QUE SE CITA, CON EXPRESION DE EMPLEO, NOMBRE, APELLIDOS Y SITUACION, DESTINO Y OBSERVACIONES

Clase primera especial (Otros destinos)

Capitán Auxiliar de Infantería don Carlos Sánchez Vázquez. Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería.—Ministerio de la Vivienda. Auxiliar administrativo de segunda en la Oficina Central del Instituto Nacional de la Vivienda. Madrid.

Capitán de Complemento de Infantería don Enrique Cid Lorenzo. Reemplazo Voluntario en el Gobierno Militar de Madrid. Ministerio de la Vivienda. Auxiliar administrativo de segunda en la Oficina Central del Instituto Nacional de la Vivienda. Madrid.

Capitán de Complemento de Infantería don Eusebio López García. Colocado en la Empresa de Herederos de Pablo Zenker. Madrid.—Ministerio de la Vivienda. Auxiliar administrativo de segunda en la Oficina Central del Instituto Nacional de la Vivienda. Madrid.

Teniente Auxiliar de Artillería don Miguel Marcos María. Regimiento de Artillería número 11.—Ministerio de la Vivienda. Auxiliar administrativo de segunda en la Oficina Central del Instituto Nacional de la Vivienda. Madrid.

Teniente Auxiliar de Infantería don Gaspar Redondo Martínez. Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.—Ministerio de la Vivienda. Auxiliar administrativo de segunda en la Oficina Central del Instituto Nacional de la Vivienda. Madrid.

Alférez de Complemento de Infantería don Antonio Piris Galavis. Colocado en la Jefatura de Intervención Militar. Madrid.—Ministerio de la Vivienda. Auxiliar administrativo de segunda en la Oficina Central del Instituto Nacional de la Vivienda. Madrid.

Alférez de Complemento de Artillería don Manuel Alonso Martínez. Colocado en la Dirección General de Industria y Material del Ministerio del Aire.—Ministerio de la Vivienda. Auxiliar administrativo de segunda en la Oficina Central del Instituto Nacional de la Vivienda. Madrid.

Teniente de la Guardia Civil don Eduardo Panadero García. De la 135 Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de la Vivienda. Auxiliar administrativo de segunda en los Servicios Provinciales del Instituto Nacional de la Vivienda, de Albacete.

Teniente de la Guardia Civil don Rogelio Niño Cuesta. De la 331 Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de la Vivienda. Auxiliar administrativo de segunda en los Servicios Provinciales del Instituto Nacional de la Vivienda. Barcelona.

Teniente de la Guardia Civil don Antonio Rivas Peregrín. De la 136 Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de la Vivienda. Auxiliar administrativo de segunda en los Servicios Provinciales del Instituto Nacional de la Vivienda. Granada.

Brigada de Complemento de Ingenieros don Nicasio León López. Reemplazo Voluntario en el Gobierno Militar de Sevilla.—Ministerio de la Vivienda. Auxiliar administrativo de segunda en los Servicios Provinciales del Instituto Nacional de la Vivienda. Sevilla.

Capitán de Complemento de Ingenieros don Manuel Núñez Rueda. Colocado en la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Málaga.—Ministerio de la Vivienda. Auxiliar administrativo de segunda en los Servicios Provinciales del Instituto Nacional de la Vivienda de Valencia.

Teniente Auxiliar de Infantería don Leoncio Martínez Gardel. Jefatura Automóviles de la 5.ª Región Militar.—Ministerio de la Vivienda. Auxiliar administrativo de segunda en los Servicios Provinciales del Instituto Nacional de la Vivienda de Zaragoza.

Alférez de Complemento de Ingenieros don Antonio Río Baillarín. Colocado en la Sección de Habitabilidad de la Delegación Provincial de la Vivienda de Zaragoza.—Ministerio de la Vivienda. Auxiliar administrativo de segunda en los Servicios Provinciales del Instituto Nacional de la Vivienda de Zaragoza.

Clase primera (Destinos del Estado, provincia y municipio)

Brigada de Complemento de Aviación (S. T.) don Ricardo Díaz Lagoa. En Expectación de Destino. Llanes (Oviedo).—Ministerio de Educación Nacional. Auxiliar del Cuerpo Auxiliar de Administración Civil de tercera clase para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Llanes (Oviedo): Der. pref. artículo 14, apartado a), segundo.

Teniente de la Guardia Civil don Julián Ortega Aparicio. De la 205 Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Trabajo. Auxiliar de segunda clase del Cuerpo Auxiliar de Trabajo para los Servicios de la Delegación Provincial de Jaén.

Alférez de Complemento de Infantería don Clemente Casado Corral. Colocado en el Ayuntamiento de Lorca (Murcia).—Ministerio de Trabajo. Auxiliar de segunda clase del Cuerpo Auxiliar de Trabajo para los Servicios de la Delegación Provincial de Murcia.

Teniente de la Guardia Civil don José Guerrero Picazo. De la 135 Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Industria. Auxiliar de tercera clase del Cuerpo Auxiliar de Administración Civil para la Delegación de Industria de Albacete.

Brigada de Complemento de Infantería don Rogelio Lomas Barniedo. Colocado en el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Jorge Manrique», de Palencia.—Ministerio de Industria. Au-

xiliar de tercera clase del Cuerpo Auxiliar de Administración Civil para el Distrito Minero de Teruel. Norma séptima de la Orden de 15 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 46).

Brigada de Complemento de Artillería don Pablo Mayol Castell. Reemplazo Voluntario en el Gobierno Militar de Menorca.—Ministerio de Industria. Auxiliar de tercera clase del Cuerpo Auxiliar de Administración Civil para la Delegación de Industria de Gerona.

Teniente de la Guardia Civil don José Otero García. De la 103 Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Información y Turismo. Auxiliar de tercera clase del Cuerpo General Administrativo del Departamento para la Delegación Local de Cartagena (Murcia).

Comandante de Complemento de Ingenieros don Emiliano Macarrón Bravo. Colocado en el Hospital Militar de Madrid.—Ministerio de Justicia. Auxiliar de tercera clase del Cuerpo Auxiliar del Departamento. Madrid.

Capitán Auxiliar de Infantería don Marcelino López Martínez. Patronato de Casas Militares.—Ministerio de Justicia. Auxiliar de tercera clase del Cuerpo Auxiliar del Departamento. Madrid.

Brigada de Complemento de Infantería don Antonio Baltanás Pérez. Colocado en el Centro de Enseñanza Media y Profesional de Lucena (Córdoba).—Ministerio de la Gobernación. Dirección General de Correos y Telecomunicación. Auxiliar de tercera clase del Cuerpo Auxiliar de Correos de Barcelona.

Clase primera (Otros destinos)

Capitán Auxiliar de Infantería don Manuel Hernández Hernández. Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería de Alhucemas número 5.—Ministerio de la Gobernación. Jefatura Central de Tráfico. Auxiliar administrativo de tercera clase en la Jefatura Provincial de Alicante.

Capitán de Complemento de Artillería don Amador García Delgado. Colocado en el Hospital Militar de Sevilla.—Ministerio de la Gobernación. Jefatura Central de Tráfico. Auxiliar administrativo de tercera clase en la Jefatura Provincial de Barcelona.

Capitán de Complemento de Artillería don Manuel Parga Neira. Colocado en la Empresa de don Cipriano Vallejo Herranz. Madrid.—Ministerio de la Gobernación. Jefatura Central de Tráfico. Auxiliar administrativo de tercera clase en la Jefatura Provincial de Barcelona.

Teniente de la Guardia Civil don Santiago Ramos Soriano. De la Comandancia Móvil de la Guardia Civil de Barcelona.—Ministerio de la Gobernación. Jefatura Central de Tráfico. Auxiliar administrativo de tercera clase en la Jefatura Provincial de Barcelona.

Capitán de la Guardia Civil don Diógenes Jaraiz Broncano. De la Plana Mayor del 21 Tercio de la Guardia Civil de Fronteras.—Ministerio de la Gobernación. Jefatura Central de Tráfico. Auxiliar administrativo de tercera clase en la Jefatura Provincial de Cádiz.

Sargento de Complemento de Infantería don Ramón Lérica Moreno. Colocado en el Ayuntamiento de San Carlos de la Rápita (Tarragona).—Ministerio de la Gobernación. Jefatura Central de Tráfico. Auxiliar administrativo de tercera clase en la Jefatura Provincial de Castellón.

Capitán de Complemento de Infantería don Rogelio Soto Grande. Reemplazo Voluntario en el Gobierno Militar de Orse.—Ministerio de la Gobernación. Jefatura Central de Tráfico. Auxiliar administrativo de tercera clase en la Jefatura Provincial de La Coruña.

Capitán de Complemento de Ingenieros don Francisco Mateos Vargas. Colocado en la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Almería.—Ministerio de la Gobernación. Jefatura Central de Tráfico. Auxiliar administrativo de tercera clase en la Jefatura Provincial de San Sebastián.

Capitán de la Guardia Civil don Francisco Castro Seira. De la Plana Mayor del 32 Tercio de la Guardia Civil.—Ministerio de la Gobernación. Jefatura Central de Tráfico. Auxiliar administrativo de tercera clase en la Jefatura Provincial de Lérida.

Capitán Auxiliar de Infantería don Juan Ozaeta Iboleón. Grupo de Tiradores de Ifni número 1.—Ministerio de la Gobernación. Jefatura Central de Tráfico. Auxiliar administrativo de tercera clase en la Jefatura Provincial de Madrid.

Capitán de la Guardia Civil don Angel Blanco Lorenzo. Dirección General de la Guardia Civil.—Ministerio de la Gobernación. Jefatura Central de Tráfico. Auxiliar administrativo de tercera clase en la Jefatura Provincial de Madrid.

Capitán de la Guardia Civil don Domingo Garro Fernández. Plana Mayor Administrativa del 35 Tercio de la Guardia Civil.—Ministerio de la Gobernación. Jefatura Central de Tráfico. Auxiliar administrativo de tercera clase en la Jefatura Provincial de Murcia.

Sargento de Complemento de Artillería don Antonio Alvarez Franco. Colocado en el Distrito Forestal de Pontevedra.—Ministerio de la Gobernación. Jefatura Central de Tráfico. Auxiliar administrativo de tercera clase en la Jefatura Provincial de Tarragona.

Capitán de Complemento de Infantería don José San Martín Carro. Colocado en el Depósito de Intendencia de Gijón (Astu-

rias).—Ministerio de la Gobernación. Jefatura Central de Tráfico. Auxiliar administrativo de tercera clase en la Jefatura Provincial de Valencia.

Teniente de la Guardia Civil don Jesús Ballesteros Martín. De la 107 Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de la Gobernación. Jefatura Central de Tráfico. Auxiliar administrativo de tercera clase en la Jefatura Provincial de Valencia.

Capitán de Complemento de Infantería don Miguel del Río de la Fuente. Colocado en la Escuela Oficial de Náutica y Máquinas de la Marina Mercante de Bilbao.—Ministerio de la Gobernación. Jefatura Central de Tráfico. Auxiliar administrativo de tercera clase en la Jefatura Provincial de Bilbao.

Capitán de Complemento de Artillería don Angel Rodríguez Pardo. Colocado en la Diputación Provincial de León.—Jefatura Central de Tráfico. Auxiliar administrativo de tercera clase en la Jefatura Provincial de Toledo.

Teniente de Complemento de Sanidad don Angel Hernández Gómez. Colocado en el Taller de la Base Aérea de Valenzuela.—Ministerio de la Gobernación.—Jefatura Central de Tráfico. Auxiliar administrativo de tercera clase en la Jefatura Provincial de Zaragoza.

Teniente de Complemento de Aviación don Eugenio Balmaseda Soler. Colocado en el Hospital Militar de Palma de Mallorca.—Ministerio de la Gobernación. Jefatura Central de Tráfico. Auxiliar administrativo de tercera clase en la Jefatura Provincial de Baleares. Palma de Mallorca.

Capitán de Complemento de Infantería don Tomás Guada García. Colocado en el Servicio Municipal de Abastecimiento de Aguas de Las Palmas de Gran Canaria.—Ministerio de la Gobernación. Jefatura Central de Tráfico. Auxiliar administrativo de tercera clase en la Jefatura Provincial de Las Palmas de Gran Canaria.

Mayor Segunda de Infantería de Marina don Jerónimo Rodríguez López. Reemplazo Voluntario en Las Palmas de Gran Canaria.—Ministerio de la Gobernación. Jefatura Central de Tráfico. Auxiliar administrativo de tercera clase en la Jefatura Provincial de Las Palmas de Gran Canaria.

Brigada de Complemento de Ingenieros don Alberto Pérez García. Colocado en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.—Ministerio de la Gobernación. Jefatura Central de Tráfico. Auxiliar administrativo de tercera clase en la Jefatura Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Brigada de Complemento de Infantería don Alonso Estupiñán Ruano. Colocado en el Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.—Ministerio de la Gobernación. Jefatura Central de Tráfico. Auxiliar administrativo de tercera clase en la Jefatura Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Subteniente Escribiente de la Armada don Antonio Cardona Ramón. Registro General del Ministerio de Marina.—Ministerio de Trabajo. Instituto Social de la Marina. Auxiliar del Cuerpo Auxiliar del Instituto en la Delegación Provincial de Palma de Mallorca.

Teniente de la Guardia Civil don Florencio Rodríguez Cruz. De la 140 Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Agricultura. Servicio de Extensión Agraria. Auxiliar Administrativo en la Agencia Comarcal de Puente deume (La Coruña).

Brigada de Complemento de Artillería don José Mosquera Rodríguez. Colocado en el Centro de Enseñanza Media y Profesional de Ribadavia (Orense).—Ministerio de Educación Nacional. Auxiliar administrativo mecanógrafo en el Centro de Enseñanza Media y Profesional de Ribadavia (Orense). Norma séptima de la Orden de 15 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado», número 46).

Teniente Auxiliar de Infantería don Efigencio Moral Abad. Zona de Reclutamiento y Movilización número 39.—Ministerio del Aire. Auxiliar administrativo en el Parque de Intendencia de la Región Aérea Atlántica. Valladolid.

Alferez de Complemento de Artillería don Antonio Ortiga Bustos. Colocado en el Ayuntamiento de Cabra (Córdoba).—Auxiliar en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Gerona. Norma séptima de la Orden de 15 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 46).

Capitán de Complemento de Artillería don Manuel González de la Calle. Reemplazo Voluntario en el Gobierno Militar de Palencia.—Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos. Auxiliar administrativo en la Hermandad de Rute (Córdoba).

Clase primera especial (Destinos del Estado, provincia y municipio)

Teniente de Complemento de Ingenieros don Heliodoro García Ortiz. Colocado en la Jefatura del Distrito Minero de Palencia.—Ministerio de la Gobernación. Auxiliar administrativo de la Escala Auxiliar del Departamento de Palencia.

Clase segunda (Destinos del Estado, provincia y municipio)

Capitán de Complemento de Artillería don Alfredo Margaleff Vilalta. Colocado en la Empresa Créditos Rucas de Cádiz.—Auxiliar administrativo en el Ayuntamiento de Puerto de Santa María (Cádiz). Der. pref. art. 14, ap. a), tercero.

Teniente Auxiliar de Infantería don Antonio Antelo Chamorro. Regimiento de Infantería Vizcaya número 21.—Auxiliar ad-

ministrativo en el Ayuntamiento de Alcira (Valencia). Der. pref. artículo 14, ap. a), tercero.

Brigada de Complemento de Artillería don José Morente Arcenegui. Colocado en el Ayuntamiento de Cumbres Mayores (Huelva).—Auxiliar administrativo en el Ayuntamiento de Huelva.

Teniente de la Guardia Civil don Diego Vaquerizo García. De la 321 Comandancia de la Guardia Civil.—Auxiliar administrativo en el Ayuntamiento de Badajoz. Der. pref. art. 14, ap. a), tercero.

Brigada de Complemento de Sanidad don Antonio Briega Hernández. Reemplazo Voluntario en el Gobierno Militar de Salamanca.—Auxiliar administrativo en el Ayuntamiento de Moraleja (Cáceres).

Teniente Auxiliar de Infantería don José Alejo García. Grupo Fuerzas Regulares de Infantería de Ceuta número 3.—Auxiliar administrativo en el Ayuntamiento de Ubeda (Jaén). Der. pref. artículo 14, ap. a), tercero.

Capitán de Complemento de Artillería don Paulino Canedo Fernández. Reemplazo Voluntario en el Gobierno Militar de León.—Auxiliar administrativo en el Ayuntamiento de Ponferrada (León). Der. pref. art. 14, ap. a), tercero.

Capitán de Complemento de Caballería don Vicente Gajate Marcos. Colocado en el Ayuntamiento de Minas de Riotinto (Huelva).—Sargento Jefe de la Policía Municipal en el Ayuntamiento de Santurce (Vizcaya). Der. pref. art. 14, ap. a), tercero.

Alferez de Complemento de Infantería don José del Pino Infantes. Reemplazo Voluntario en el Gobierno Militar de Sevilla. Auxiliar administrativo en el Ayuntamiento de Valencia de la Concepción (Sevilla).

Teniente Auxiliar de Ingenieros don Jesús García Castaño. Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería Galicia número 81.—Auxiliar administrativo afecto a la Depositaria y Recaudación del Ayuntamiento de Catoira (Pontevedra). Der. pref. art. 14, ap. a), tercero.

Teniente Auxiliar de Ingenieros don Santiago García Rodeiro. Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería Galicia número 81.—Auxiliar administrativo en el Ayuntamiento de Marín (Pontevedra). Der. pref. art. 14, ap. a), tercero.

Sargento Primero de Artillería don Santos Vázquez Medina. Regimiento de Artillería número 25.—Sargento de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Guecho (Vizcaya).

Teniente Auxiliar de Artillería don Pedro Guillén Buj. Regimiento Mixto de Artillería número 91.—Auxiliar administrativo en el Ayuntamiento de Palma de Mallorca. Der. pref. art. 14, apartado a), tercero.

Capitán de Complemento de Caballería don Bartolomé Ruiz Ruiz. Reemplazo Voluntario en el Gobierno Militar de Madrid.—Auxiliar administrativo en el Ayuntamiento de Madrid. Der. pref. art. 14, ap. a), tercero.

Brigada de Complemento de Infantería don Manuel de la Torre Moreno. Colocado en el Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén).—Auxiliar administrativo mecanógrafo en el Ayuntamiento de Prat de Llobregat (Barcelona).

Brigada de Complemento de Infantería don Ramón Sánchez-Toscano del Castillo. Colocado en el Ayuntamiento de Cassa de la Selva (Gerona).—Auxiliar administrativo mecanógrafo en el Ayuntamiento de Figueras (Gerona).

Brigada de Complemento de Infantería don José Prieto Pérez. Reemplazo Voluntario en el Gobierno Militar de Granada.—Auxiliar administrativo en el Ayuntamiento de Illora (Granada).

Brigada de Complemento de Infantería don Emilio Cuenca Urbina. Reemplazo Voluntario en el Gobierno Militar del Campo de Gibraltar.—Auxiliar administrativo en el Ayuntamiento de Ronda (Málaga). Der. pref. art. 14, ap. a), tercero.

Teniente de la Guardia Civil don Francisco Bas Calleja. Comandancia Móvil de la Guardia Civil de Sevilla.—Auxiliar administrativo en el Ayuntamiento de La Rinconada (Sevilla). Der. pref. art. 14, ap. a), tercero.

Brigada de Complemento de Artillería don Emilio Borrajo Míguez. Reemplazo Voluntario en el Gobierno Militar de El Ferrol del Caudillo.—Auxiliar administrativo en el Ayuntamiento de Moeche (La Coruña).

Brigada de Complemento de Infantería don Enrique González Valencia. Colocado en la Empresa «Viuda de Ángel Lucio» de Plasencia.—Auxiliar administrativo en el Ayuntamiento de Gelves (Sevilla).

Teniente Auxiliar de Infantería don Francisco Vázquez Osorio. Grupo de Tiradores de Ifni número 1.—Auxiliar administrativo en el Ayuntamiento de Betera (Valencia). Der. pref. art. 14, apartado a), tercero.

Teniente Auxiliar de Caballería don Félix Garrido García. Brigada Blindada de Castillejos número 3.—Auxiliar administrativo en el Ayuntamiento de Zaragoza. Der. pref. art. 14, ap. a), tercero.

Teniente de la Guardia Civil don Juan Pérez Quintana. De la 104 Comandancia de la Guardia Civil.—Auxiliar administrativo mecanógrafo en la Diputación Provincial de Toledo. Der. pref., artículo 14, ap. a), tercero.

Teniente Auxiliar de Infantería don Rafael Yorquez Bella. Regimiento de Infantería Granada número 34.—Auxiliar administrativo en la Diputación provincial de Huelva. Der. pref., artículo 14, ap. a), tercero.

Capitán de la Guardia Civil don Alejandro Serrano Barba. 11 Tercio de la Guardia Civil.—Auxiliar administrativo en la Diputación Provincial de Huesca. Der. pref., artículo 14, ap. a), tercero.

Teniente de la Guardia Civil don Abdón Marcos Rojas. De la 111 Comandancia de la Guardia Civil.—Auxiliar administrativo en la Diputación Provincial de Huesca. Der. pref., artículo 14, ap. a), tercero.

Brigada de Complemento de Infantería don Hilario García Alvarez. Reemplazo voluntario en el Gobierno Militar de León.—Auxiliar de Contabilidad en la Diputación Provincial de León.

Capitán de Complemento de Infantería don Elías Rodríguez Fernández. Colocado en la Administración de Correos de Orense. Auxiliar administrativo en la Diputación Provincial de Orense. Der. pref., artículo 14, ap. a), tercero.

Teniente de la Guardia Civil don Basilio García Valcárcel. De la 140 Comandancia de la Guardia Civil.—Auxiliar administrativo en la Diputación Provincial de Orense. Der. pref., artículo 14, ap. a), tercero.

Clase tercera (Destinos del Estado, provincia y municipio)

Guardia primero Miguel Herreros Gómez. De la 135 Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Gobierno Civil de Albacete.

Guardia primero Gregorio Tórnero Castillo. De la 120 Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto de Albacete.

Guardia segundo Virgilio Aguilar Cuerda. De la 135 Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto de Albacete.

Guardia primero Tomás Romero Lacasa. De la 135 Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Inspección de Enseñanza Primaria de Albacete.

Guardia segundo Tomás Cifuentes Cifuentes. De la 135 Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Escuela del Magisterio de Albacete.

Guardia segundo Florencio Garrido Hurtado. De la 135 Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de Albacete.

Guardia primero Juan García Sánchez. De la 124 Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Gobierno Civil de Alicante.

Sargento de Complemento de la Legión don Filiberto Sánchez Escribano. Colocado en el Ayuntamiento de Bilbao.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Escuela de Comercio de Alicante.

Guardia primero José Guisado Richarte. De la 234 Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Jefatura Agronómica de Alicante.

Policía Armado Juan Antonio Rico Pérez. De la 16 Bandera de la Policía Armada. Primera Circunscripción de Avila.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Escuela de Artes y Oficios de Avila.

Guardia primero Antonio Franco Gallego. De la 206 Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Administración de Correos de Badajoz.

Guardia primero Niceforo Monteagudo Peralta. De la 103 Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto «Balmes» de Barcelona.

Guardia primero Manuel Blanes Blanes. De la 220 Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Escuela de Comercio de Sabadell (Barcelona).

Policía Armado Manuel García Parra. De la 22 Bandera de la Policía Armada de Cádiz.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Delegación de Estadística de Cádiz.

Cabo primero de la Policía Armada Miguel Escudero Uña. De la 22 Bandera de la Policía Armada de Cádiz.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Gobierno Civil de Cádiz.

Policía Armado Fernando Sánchez Herrera. De la 22 Bandera de la Policía Armada de Cádiz.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Administración de Correos de Cádiz.

Guardia primero Ramón Rodríguez García. De la 237 Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Centro de Telecomunicación de Cádiz.

Brigada de Infantería don Manuel Marina de la Herrán. Capitán General de la segunda Región Militar.—Presidencia

del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Academia de Medicina de Cádiz.

Policía Armado Antonio Ríos Mesa. De la 22 Bandera de la Policía Armada de Cádiz.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Museo Arqueológico de Cádiz.

Policía Armado José Vilches Pavón. De la 22 Bandera de la Policía Armada de Cádiz.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de Cádiz.

Sargento de Complemento de Artillería don Dámaso Camacho Galán. Reemplazo voluntario en el Gobierno Militar de Algeciras.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Administración de Correos de Jerez de la Frontera (Cádiz). Der. pref., artículo 14, ap. a), tercero.

Guardia primero Juan Segura Segarra. De la 233 Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Centro de Telecomunicación de Castellón.

Guardia primero Ricardo Muñoz Verde. De la 233 Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Escuela del Magisterio «Francisco Tárrega» de Castellón de la Plana.

Policía Armado Guillermo Pérez Bodega. De la 32 Bandera de la Policía Armada de Castellón.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto «Francisco Ribalta» de Castellón.

Teniente Auxiliar de Artillería don Manuel González Ramírez. Regimiento Mixto de Artillería número 8.—A la Subdelegación de Hacienda de Ceuta. Der. pref., artículo 14, ap. a), tercero.

Alférez de Complemento de Caballería don José Gómez Lucena. Reemplazo voluntario en el Gobierno Militar de Ceuta.—Al Centro de Telecomunicación de Ceuta.

Guardia primero Joaquín Ferrer Martín. De la 220 Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Facultad de Veterinaria de Córdoba.

Brigada de Complemento de Infantería don Juan Sánchez Santos. Colocado en el Ayuntamiento de Hinojosa del Duque (Córdoba).—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Escuela de Peritos Industriales de Córdoba. Der. pref., artículo 14, ap. a), tercero.

Policía Armado José Rojas Infantes. De la 4.ª Circunscripción de la Policía Armada de Barcelona.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Escuela de Peritos Industriales de Córdoba.

Guardia segundo Bartolomé Cerro Dueñas. Plana Mayor del 20 Tercio de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Escuela de Peritos Industriales de Córdoba.

Guardia segundo Manuel Lozano Arroyo. De la 105 Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Museo Provincial de Bellas Artes. Córdoba.

Guardia segundo Juan Andújar Ortiz. De la 105 Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Córdoba.

Brigada de Complemento de Artillería don David González Alvarez. Reemplazo voluntario en el Gobierno Militar de La Coruña.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Escuela Profesional de Comercio de La Coruña.

Guardia segundo Aquilino Abellas Rodríguez. Plana Mayor del 39 Tercio de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Universidad de Santiago de Compostela (La Coruña).

Guardia primero Manuel Doval Taboada. De la 220 Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Universidad de Santiago de Compostela (La Coruña).

Guardia segundo Maximino Cacharrón Torres. De la 240 Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Escuela de Artes y Oficios de Santiago de Compostela (La Coruña).

Guardia primero Baltasar Martínez López. De la 103 Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto «Alfonso VIII» de Cuenca.

Guardia primero José Sousa Velasco. De la 120 Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Universidad de Granada.

Guardia segundo Cristóbal Estévez López. De la 136 Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Escuela de Artes y Oficios de Granada.

Alférez de Complemento de Infantería don Antonio García Segura. Reemplazo voluntario en el Gobierno Militar de Granada. Al Instituto «Padre Suárez» de Granada.

Brigada de Complemento de Infantería don Juan Rincón del Río. Reemplazo voluntario en el Gobierno Militar de Huelva. Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de Huelva.

Sargento de Complemento de Infantería don Manuel González Carrasco. Reemplazo voluntario en el Gobierno Militar de Huelva.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Administración de Aduanas de Rosal de la Frontera (Huelva).

Brigada de Complemento de Infantería don Luis Hereza Fortuño. Reemplazo voluntario en el Gobierno Militar de Huesca.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Administración de Correos de Huesca.

Sargento de Complemento de Infantería don Emilio Asensio Martín. Reemplazo voluntario en el Gobierno Militar de Huesca.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto «Ramón y Cajal» de Huesca.

Guardia segundo Mariano Molaguerro Velasco. De la 205 Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Delegación de Industria de Jaén.

Guardia segundo Joaquín Arroyo Arroyo. De la 212 Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Escuela de Peritos Industriales de Las Palmas.

Policia Armado Amabilio Alvarez Llamazares. De la 71 Bandera de la Policía Armada de León.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Administración de Correos de León.

Brigada de Complemento de Artillería don Teófilo Calvo Caballero. Reemplazo voluntario en el Gobierno Militar de Madrid.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Biblioteca Nacional de Madrid. Der. pref., artículo 14, ap. a), tercero.

Brigada de Complemento de Infantería don Luis Rivas Girona. Colocado en la Empresa Nacional Calvo Sotelo de Madrid.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Biblioteca Nacional de Madrid. Der. pref., artículo 14, ap. a), tercero.

Brigada de Complemento de Infantería don Telesforo González Pacheco. Reemplazo voluntario en el Gobierno Militar de Ciudad Real.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Biblioteca Nacional de Madrid. Der. pref., artículo 14, ap. a), tercero.

Teniente de Complemento de Infantería don Pedro García Muñoz. Colocado en la Empresa de don Jacinto Torrego Traperero de Madrid.—A la Escuela de Ingenieros de Montes de Madrid.

Alférez de Complemento de Infantería don Secundino Vieito Guzmán. Colocado en el Juzgado de Paz de Cardena (Córdoba). A la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas de Madrid.

Brigada de Complemento de Infantería don Mariano Fernández Rivero. Reemplazo voluntario en el Gobierno Militar de Madrid.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Universidad de Madrid.

Brigada de Complemento de Aviación (C. E.), don Enrique Rubio Fernández. Colocado en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Universidad de Madrid.

Brigada de Complemento de Infantería don Cristóbal Martín Jiménez. Colocado en el Ayuntamiento de Madrid.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Escuela de Ingenieros Agrónomos de Madrid. Der. pref., artículo 14, ap. a), tercero.

Guardia primero José Rondón López. De la 220 Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Archivo Histórico Provincial de Málaga.

Guardia primero Joaquín Salcedo Martín. De la 220 Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Archivo Histórico Provincial de Málaga.

Guardia segundo Antonio Sánchez García. De la 120 Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Escuela de Artes y Oficios de Málaga.

Brigada de Complemento de Infantería don Antonio Ruiz García. Reemplazo voluntario en el Gobierno Militar de Málaga. Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios

Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Jefatura de Obras Públicas de Málaga.

Guardia segundo José Fernández Barbaó. Plana Mayor del 41 Tercio de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Escuela de Comercio. Oviedo.

Guardia segundo Eladio Vilarchao Borrajo. 144 Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Audiencia de Palma de Mallorca.

Guardia primero Francisco Ubeda Gómez. 144 Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Gobierno Civil de Palma de Mallorca.

Brigada de Infantería de Marina don Daniel de Pedro Parroña. Departamento Marítimo de Cádiz (Centro de Formación de Especialistas y Cuartel de Instrucción).—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Archivo Histórico de Palma de Mallorca.

Teniente de Complemento de Ingenieros don Jesús Moreno Lozano. Reemplazo Voluntario en el Gobierno Militar de Guipúzcoa.—A la Jefatura Agronómica de San Sebastián. Der. preferente, art. 14, ap. a), tercero.

Brigada de Complemento de Infantería don Nemesio Molano Cebrián. Reemplazo Voluntario en el Gobierno Militar de Tenerife.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Gobierno Civil de Santa Cruz de Tenerife. Der. pref., art. 14, ap. a), tercero.

Sargento de Complemento de Infantería don Manuel Domínguez Piedad. Reemplazo Voluntario en el Gobierno Militar de Tenerife.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Biblioteca de la Universidad. Santa Cruz de Tenerife.

Cabo primero de la Policía Armada Teodoro Delgado Martínez. Compañía de Destinos de la Inspección General de la Policía Armada.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Administración de Correos. Valencia.

Guardia primero Rufino García Nieva. 103 Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Conservatorio de Música de Valencia.

Policia Armado Antonio Navarro Muñoz. 31 Bandera de la Policía Armada de Valencia.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Escuela del Magisterio de Valencia.

Policia Armado Santos Asó Rasal. 31 Bandera de la Policía Armada. Valencia.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto «San Vicente Ferrer», Valencia.

Guardia segundo Moisés Navarro Ortega. 103 Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Universidad de Valencia.

Guardia segundo Vicente Peral Gómez. 134 Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Universidad de Valencia.

Alférez de Complemento de Infantería don Abundio Rey Maté. Colocado en la Empresa Actividades Comerciales «Andalucía, S. A.», de Sevilla.—A la Universidad de Valladolid.

Brigada de Complemento de Infantería. Reemplazo Voluntario en el Gobierno Militar de Alicante.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Inspección de Enseñanza Primaria. Alicante.

Guardia primero Rafael Chaparro Macías. 206 Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto de Enseñanza Media. Badajoz.

Brigada de Complemento de Infantería don Teófilo Merino Alejo. Colocado en el Distrito Forestal de Cáceres.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Oficina de Turismo de Mérida (Badajoz). Der. Pref., art. 14, ap. a), tercero.

Brigada de Complemento de Artillería don Faustino Pérez Estévez. Colocado en la Maestranza y Parque de Artillería de Barcelona.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Administración de Aduanas de Barcelona. Der. pref., art. 14, apartado a), tercero.

Brigada de Complemento de Infantería don Luis Almazán Benítez. Colocado en el Centro de Correos y Telecomunicación de Barcelona.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Administración de Aduanas de Barcelona. Der. preferente, art. 14, ap. a), tercero.

Brigada de Complemento de Infantería don Manuel Aguilar Rosales. Colocado en el Ayuntamiento de Badalona (Barcelona).—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Administración de Aduanas de Barcelona. Der. pref., art. 14, apartado a), tercero.

Brigada de la Policía Armada don Felipe Serrano Hernández, Cuarta Circunscripción de la Policía Armada de Barcelona.—Presidencia del Gobierno, Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, Portero tercero de nuevo ingreso en la Administración de Aduanas de Barcelona.

Guardia segundo Manuel Iglesias Paz, 231 Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno, Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, Portero tercero de nuevo ingreso en el Gobierno Civil de Barcelona.

Guardia segundo José López Yáñez, Plana Mayor del 40 Tercio de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno, Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, Portero tercero de nuevo ingreso en el Centro de Telecomunicación de Barcelona.

Guardia segundo Manuel Capón Fernández, 240 Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno, Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, Portero tercero de nuevo ingreso en la Jefatura de Obras Públicas de Barcelona.

Sargento primero de Artillería don Silverio Estal Temprano, Regimiento Mixto de Artillería número 8.—Presidencia del Gobierno, Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, Portero tercero de nuevo ingreso en la Universidad de Barcelona.

Policía Armado Bruno Vigil Regaño, Cuarta Circunscripción de la Policía Armada de Barcelona.—Presidencia del Gobierno, Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto de «Juan de Austria», Barcelona.

Guardia segundo Antonio Rivera González, 231 Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno, Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, Portero tercero de nuevo ingreso en la Escuela de Bellas Artes de San Jorge, Barcelona.

Brigada de La Legión don Alex Seglers Knoppink, Reemplazo Voluntario en el Gobierno Militar de Barcelona.—Presidencia del Gobierno, Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto de Manresa (Barcelona).

Guardia segundo Máximo Sáenz de Urturi Santamaria, Grupo de Investigación y Vigilancia de los Ferrocarriles Españoles, afecto a la Dirección General de la Guardia Civil, Bilbao.—Presidencia del Gobierno, Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, Portero tercero de nuevo ingreso en la Delegación de Hacienda de Bilbao.

Guardia primero José Rega Ferreiro, 204 Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno, Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto de Puertollano (Ciudad Real).

Guardia segundo Antonio Jurado Jiménez, 105 Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno, Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, Portero tercero de nuevo ingreso en el Museo Provincial de Bellas Artes, Córdoba.

Guardia segundo Inocencio Martínez del Olmo, 103 Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno, Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, Portero tercero de nuevo ingreso en la Biblioteca Pública de Cuenca.

Guardia primero Anastasio Izquierdo Guerrero, 236 Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno, Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, Portero tercero de nuevo ingreso en la Academia de Medicina de Granada.

Policía Armado Ciro Fuentes Blanco, 21 Bandera de la Policía Armada de Huelva.—Presidencia del Gobierno, Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto «La Rábida», Huelva.

Policía Armado José Antonio García Domínguez, 21 Bandera de la Policía Armada de Huelva.—Presidencia del Gobierno, Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, Portero tercero de nuevo ingreso en el Distrito Minero de Huelva.

Brigada de Complemento de Infantería don Teodoro Albas Lardies, Colocado en el Ayuntamiento de Huesca.—Presidencia del Gobierno, Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, Portero tercero de nuevo ingreso en el Gobierno Civil de Huesca.

Guardia primero Eusebio Vinuelas Santolaria, 111 Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno, Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, Portero tercero de nuevo ingreso en la Oficina de Turismo de Canfranc (Huesca).

Guardia segundo Enrique Ruiz Martínez, 121 Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno, Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, Portero tercero de nuevo ingreso en la Escuela de Peritos Industriales de Jaén.

Guardia segundo José Rodríguez Ruiz, 205 Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno, Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto de Linares (Jaén).

Policía Armado Francisco Pérez Torres, 100 Bandera de la Policía Armada, Santa Cruz de Tenerife.—Presidencia del Gobierno, Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, Portero tercero de nuevo ingreso en la Administración de Correos de Las Palmas.

Policía Armado Manuel Vizcaino Rodríguez, 100 Bandera de la Policía Armada, Comandancia de Canarias.—Presidencia del Gobierno, Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, Portero tercero de nuevo ingreso en la Administración de Correos de Las Palmas.

Brigada de Complemento de Intendencia don Tomás Ajeno Soto, Reemplazo Voluntario en el Gobierno Militar de Las Palmas.—Presidencia del Gobierno, Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto de Enseñanza Media de Las Palmas.

Policía Armado Manuel de la Guardia Vega, 100 Bandera de la Policía Armada de la Comandancia de Canarias.—Presidencia del Gobierno, Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto de Enseñanza Media de Las Palmas.

Policía Armado Cristóbal Quintana Quintana, 100 Bandera de la Policía Armada de la Comandancia de Canarias.—Presidencia del Gobierno, Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto de Enseñanza Media de Las Palmas.

Guardia primero Benigno Romero Vargas, 212 Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno, Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, Portero tercero de nuevo ingreso en la Jefatura de Minas de Las Palmas.

Teniente auxiliar de Ingenieros don José Bailón Prados, Regimiento de Transmisiones número 1.—Al Museo de Arte Moderno «Siglo XIX», Madrid, Der. pref., art. 14, ap. a), tercero.

Alferez de Complemento de Artillería don Agustín Sanz Reglero, Colocado en el Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo), A la Universidad Central de Madrid, Der. pref., artículo 14, apartado a), tercero.

Alferez de Complemento de Artillería don Teodoro Hernández Casillas, Colocado en el Hospital Militar Central «Gómez Ulla», A la Universidad Central de Madrid, Der. pref., artículo 14, ap. a), tercero.

Subteniente de Sanidad don Estenislo Cuello García, Agrupación de Sanidad Militar número 1.—Presidencia del Gobierno, Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, Portero tercero de nuevo ingreso en la Universidad Central de Madrid, Derecho pref., art. 14, ap. a), tercero.

Guardia primero José Almendral Parra, 220 Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno, Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, Portero tercero de nuevo ingreso en la Jefatura de Obras Públicas de Málaga.

Brigada de Complemento de Infantería don Román Miura Expósito, Colocado en el Ayuntamiento de Cortes de la Frontera (Málaga).—Presidencia del Gobierno, Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto «Vicente Espinel», Málaga, Der. pref., art. 14, apartado a), tercero.

Guardia primero Germán Piñero Conde, 235 Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno, Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto «Ibáñez Martín», Lorca (Murcia).

Teniente Auxiliar de Infantería don Teodoro Escujir Sirón, Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.—A la Audiencia de Pamplona, Der. pref., art. 14, apartado a), tercero.

Alferez de Complemento de Infantería don Benigno Feijoo Fernández, Reemplazo Voluntario en el Gobierno Militar de Orense.—Al Distrito Forestal de Orense.

Brigada de Complemento de Ingenieros don Cristóbal Fernández Sánchez, Colocado en el excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo.—Presidencia del Gobierno, Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, Portero tercero de nuevo ingreso en la Audiencia Territorial de Oviedo.

Corneta de la Guardia Civil Francisco Gutiérrez Pando, 41 Tercio de la Guardia Civil (Plana Mayor).—Presidencia del Gobierno, Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, Portero tercero de nuevo ingreso en la Audiencia Territorial de Oviedo.

Guardia segundo Manuel Torres García, 24 Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno, Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, Portero tercero de nuevo ingreso en la Administración de Correos de Oviedo.

Policía Armado Ildefonso Rodríguez Martín, 71 Bandera Motorizada de la Policía Armada de Oviedo.—Presidencia del Gobierno, Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, Portero tercero de nuevo ingreso en el Centro de Telecomunicación de Oviedo.

Guardia segundo José Balsa Lence, 240 Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno, Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, Portero de nuevo ingreso en la Delegación de Educación Nacional de Oviedo.

Policía Armado Benigno Álvarez Suárez, 71 Bandera Motorizada de la Policía Armada de Oviedo.—Presidencia del Gobierno, Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto Masculino de Oviedo.

Guardia segundo Agripino Villarroel Salán, Grupo de Investigación y Vigilancia de la Guardia Civil en la RENFE, Sector de Oviedo.—Presidencia del Gobierno, Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto Masculino de Oviedo.

Guardia segundo Juan Antonio Díaz Lozano, Grupo de Investigación y Vigilancia de la Guardia Civil en la RENFE, Sector de Oviedo.—Presidencia del Gobierno, Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, Portero tercero de nuevo ingreso en la Universidad de Oviedo.

Guardia segundo Máximo Hidalgo Gómez, Grupo de Investigación y Vigilancia de la Guardia Civil de la RENFE, Sector de Oviedo.—Presidencia del Gobierno, Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, Portero tercero de nuevo ingreso en la Universidad de Oviedo.

Guardia segundo José Pérez Fernández, Grupo de Investigación y Vigilancia de la Guardia Civil en la RENFE, Sector

de Oviedo.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Universidad de Oviedo.

Guardia segundo Aquilino Corrales López. 241 Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Centro de Telecomunicación de Gijón (Oviedo).

Guardia segundo Alberto Asensio Esteban. 209 Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Centro de Telecomunicación de Palencia.

Guardia segundo José Regueiro Prado. 240 Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Administración de Correos de Palencia.

Guardia segundo Félix Calonge Tomé. Primer Tercio de la Guardia Civil. 301 Comandancia.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Biblioteca Pública. Palencia.

Policía Armado José Garmilla Fernández. Séptima Circunscripción de la 72 Bandera de la Policía Armada.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Jefatura Agronómica. Palencia.

Alferez de Complemento de Infantería don Maximiliano Calvo Alonso. Colocado en la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (grupo de viviendas «La Elipa»).—A la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles. Madrid. Der. pref., art. 14, apartado a), tercero.

Guardia primero Luis Mouriño Fiuza. 139 Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Biblioteca Pública de Pontevedra.

Guardia segundo Manuel Teijeiro González. 232 Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto de Enseñanza Media de Tarragona.

Guardia segundo Pedro Zafra Mill. 120 Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Administración de Correos de Reus (Tarragona).

Guardia segundo Cirilo Ortiz Hernández. 104 Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Centro de Telecomunicación de Toledo.

Guardia segundo Isaías Perdonés Pechada. 104 Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Administración de Correos de Toledo.

Brigada de Artillería don Ricardo Méndez González. Escuela Politécnica del Ejército.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto de Enseñanza Media. Toledo.

Cabo primero de la Policía Armada Pedro Pacheco Pacheco. Agrupación de Compañías de Guarnición de la Policía Armada de la Primera Circunscripción. Madrid.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Escuela de Artes y Oficios de Valencia.

Brigada de Complemento de Artillería don Juan Granado Tejero. Reemplazo Voluntario en el Gobierno Militar de Valladolid.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Museo de Escultura de Valladolid.

Policía Armado Cayetano Tejedor Rogado. 72 Bandera de la Policía Armada. Valladolid.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Universidad de Valladolid.

Brigada de Complemento de Artillería don Angel Herrero López. Colocado en el Juzgado de Primera Instancia de Vitoria.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Gobierno Civil de Vitoria. Der. pref., art. 14, ap. a), tercero.

Alferez de Complemento de Infantería don Manuel Reina Segura. Colocado en el Ayuntamiento de Rota (Cádiz).—A la Delegación de Hacienda de Cádiz. Der. pref., art. 14, apartado a), tercero.

Guardia segundo Juan Mateo Mena. 120 Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Centro de Telecomunicación de Cádiz.

Policía Armado Agustín Nieto Carretero. 22 Bandera de la Policía Armada de Cádiz.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Jefatura de Obras Públicas de Cádiz.

Guardia segundo Antonio López Romero Rangel. 237 Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Escuela del Magisterio de Cádiz.

Guardia primero José Vera Delgado. 237 Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto de Cádiz.

Brigada de Ingenieros don Julio Manso Ferrer. Unidad de Automóviles de la Comandancia General de Ceuta.—Presiden-

cia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Escuela de Artes y Oficios. Algeciras (Cádiz).

Cabo primero de la Guardia Civil José Rodríguez Moreno Mardoñal. 220 Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Agente de tercera categoría de la Justicia Municipal en el Juzgado Municipal de Osuna (Sevilla).

Guardia segundo Miguel Barbero Rodríguez. 105 Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Agente de tercera categoría de la Justicia Municipal en el Juzgado Municipal de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba).

Guardia segundo Joaquín Carrasco Martín. 204 Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Agente de tercera categoría de la Justicia Municipal en el Juzgado Municipal de Puertollano (Ciudad Real).

Guardia segundo Manuel Montalvo Reyes. 337 Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Agente de tercera categoría de la Justicia Municipal en el Juzgado Comarcal de Bollullos Par del Condado (Huelva).

Alferez de Complemento de Infantería don Félix González García. Reemplazo Voluntario en el Gobierno Militar de Burgos. Al Juzgado Comarcal de Castrojeriz (Burgos).

Guardia primero Roque Iniesta Andrés. 135 Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Agente de tercera categoría de la Justicia Municipal en el Juzgado Comarcal de Chinchilla (Albacete).

Alferez de Complemento de Artillería don Julián Arce Merino. Reemplazo Voluntario en el Gobierno Militar de Zaragoza.—Al Juzgado Comarcal de Estepona (Málaga). Der. preferente, art. 14, ap. a), tercero.

Guardia segundo Salvador Ruiz Pereda. 321 Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Agente de tercera categoría de la Justicia Municipal en el Juzgado Comarcal de Fregenal de la Sierra (Badajoz).

Guardia segundo Manuel Anastasio Mila. 120 Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Agente de tercera categoría de la Justicia Municipal en el Juzgado Comarcal de Gibraleón (Huelva).

Brigada de Complemento de Infantería don Miguel Pablo Balaguer. Colocado en la Empresa «Perlas Manacor, S. A.». Manacor (Baleares).—Ministerio de Justicia. Agente de tercera categoría de la Justicia Municipal en el Juzgado Comarcal de Manacor (Baleares). Der. pref., art. 14, ap. a), tercero.

Cabo primero de la Guardia Civil Juan Díaz Duarte. 206 Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Agentes de tercera categoría de la Justicia Municipal en el Juzgado Comarcal de Montijo (Badajoz).

Corneta de la Guardia Civil Fernando Pérez Sánchez. 235 Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Agente de tercera categoría de la Justicia Municipal en el Juzgado Comarcal de Mula (Murcia).

Alferez de Complemento de Caballería don Jacinto Adán Colorado. Colocado en la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura (grupo de viviendas «La Elipa»).—Ministerio de Justicia. Agente de tercera categoría de la Justicia Municipal en el Juzgado Comarcal de Socuéllamos (Ciudad Real). Der. pref. artículo 14, ap. a), tercero.

Guardia segundo Eduardo Moreda Lourido. 240 Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Agente de tercera categoría de la Justicia Municipal en el Juzgado de Paz de Abadín (Lugo).

Guardia segundo Juan Perete Laorden. 135 Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Agente de tercera categoría de la Justicia Municipal en el Juzgado de Paz de Benicarló (Castellón).

Guardia segundo Andrés Seoane Ferreiro. 140 Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Agente de tercera categoría de la Justicia Municipal en el Juzgado de Paz de Castro del Rey (Lugo).

Guardia segundo Miguel Gómez López. 238 Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Agente de tercera categoría de la Justicia Municipal en el Juzgado de Paz de Cortegana (Huelva).

Guardia primero Leandro Troitino Ramos. 240 Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Agente de tercera categoría de la Justicia Municipal en el Juzgado de Paz de Guitiriz (Lugo).

Guardia segundo Honorario Fernández Osorio. 108 Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Agente de tercera categoría de la Justicia Municipal en el Juzgado de Paz de Llanera (Oviedo).

Brigada de Complemento de Infantería don Camilo Boo Iglesias. Colocado en la Empresa Hijo de Emilio Martín, de Orense. Ministerio de Justicia.—Agente de tercera categoría de la Justicia Municipal en el Juzgado de Paz de Lamerca (Orense).

Guardia primero Miguel Álvarez Naranjo. 120 Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia.—Agente de tercera categoría de la Justicia Municipal en el Juzgado de Paz de Mijas (Málaga).

Corneta de la Guardia Civil Manuel Arroyo Martín. 106 Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Agente de tercera categoría de la Justicia Municipal en el Juzgado de Paz de Moraleja (Cáceres).

Guardia segundo Manuel Diéguez Arias. 240 Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Agente de tercera ca-

tegoría de la Justicia Municipal en el Juzgado de Paz de Navia de Suarna (Lugo).

Brigada de complemento de Caballería don Francisco Rivas Jiménez, Reemplazo Voluntario en el Gobierno Militar de Almería.—Ministerio de Justicia. Agente de tercera categoría de la Justicia Municipal en el Juzgado de paz de Nijar (Almería).

Sargento de la Guardia Civil don Angel Taberner Marras 124 Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Agente de tercera categoría de la Justicia Municipal en el Juzgado de Paz de Palamós (Gerona).

Guardia segundo don José Rodríguez Lopez Rodríguez, 240 Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Agente de tercera categoría de la Justicia Municipal en el Juzgado de Paz de Paradela (Lugo).

Alférez de Complemento de Intendencia don Jacinto Ramón Robledo Reemplazo Voluntario en el Gobierno Militar de León.—Al Juzgado de Paz de Pola de Gordón (León)

Guardia segundo Juan Bueno Fernández 221 Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Agente de tercera categoría de la Justicia Municipal en el Juzgado de Paz de Rivera del Fresno (Badajoz).

Guardia segundo Isabelo Martínez Colás, 232 Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Agente de tercera categoría de la Justicia Municipal en el Juzgado de Paz de Roquetas (Tarragona)

Guardia primero Manuel Nieto Romero, 235 Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Agente de tercera categoría de la Justicia Municipal en el Juzgado de Paz de San Pedro del Pinatar (Murcia)

Guardia primero Alvaro Gallardo Pascual, 206 Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Agente de tercera categoría de la Justicia Municipal en el Juzgado de Paz de Los Santos de Maimona (Badajoz).

Guardia primero Julián López Curiel, 220 Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Agente de tercera categoría de la Justicia Municipal en el Juzgado de Paz de Teba (Málaga).

Guardia segundo Aniceto Montero Pérez, 106 Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Agente de tercera categoría de la Justicia Municipal en el Juzgado de Paz de Torrejuncillo (Cáceres)

Guardia segundo Joaquín Cordero Felix, 221 Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Agente de tercera categoría de la Justicia Municipal en el Juzgado de Paz de Villanueva del Fresno (Badajoz).

Guardia segundo José Pulido Moreno, 221 Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Agente de tercera categoría de la Justicia Municipal en el Juzgado de Paz de Zarza de Alange (Badajoz).

Guardia segundo Francisco Vázquez Huebra, 132 Comandancia de la Guardia Civil.—Alguacil en el Ayuntamiento de Anglesola (Lérida).

Guardia segundo Juan Cáceres Pérez, 235 Comandancia de la Guardia Civil.—Cabo de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Loja (Granada).

Brigada de Complemento de Infantería don Emilio Montes Dopino, Reemplazo Voluntario en el Gobierno Militar de Sevilla.—Guardia Municipal en el Ayuntamiento de Sevilla.

Guardia segundo Joaquín Martín García, 206 Comandancia de la Guardia Civil.—Guardia Municipal en el Ayuntamiento de Sevilla.

Guardia segundo José Limón Bermejo, 238 Comandancia de la Guardia Civil.—Guardia Municipal en el Ayuntamiento de Sevilla.

Guardia segundo Carlos Fuentes Elias 208 Comandancia de la Guardia Civil.—Alguacil del Ayuntamiento de Alanís (Sevilla).

Brigada de Infantería don José Abad Hernández, Agrupación Intendencia número 3—Policia Municipal del Ayuntamiento de Torrente (Valencia).

Brigada de Complemento de Infantería don Eloy del Río Domínguez, Reemplazo Voluntario en el Gobierno Militar de Zamora.—Conserje para el Mercado Central de Abastos del Ayuntamiento de Navalmaral de la Mata (Cáceres). Der. preferente, art. 14, ap. a), tercero.

Guardia segundo Félix González Gallardo, 104 Comandancia de la Guardia Civil.—Guardia municipal en el Ayuntamiento de Navalmaral de la Mata (Cáceres).

Guardia primero Manuel Carrasco Blázquez, 135 Comandancia de la Guardia Civil.—Guardia Municipal de Infantería en el Ayuntamiento de Alicante.

Brigada de Complemento de Infantería don Juan Rodríguez Rodríguez, Reemplazo Voluntario en el Gobierno Militar de Santa Cruz de Tenerife.—Guardia forestal municipal en el Ayuntamiento de Los Silos (Tenerife).

Policia Armado Manuel Valo Bergantinos, 81 Bandera de la Policia Armada de Santiago ds Compostela (La Coruña).—Alguacil Portero en el Ayuntamiento de Arzúa (La Coruña).

Brigada de Complemento de Infantería don José Fernández García, Reemplazo Voluntario en el Gobierno Militar de Orense.—Alguacil Portero en el Ayuntamiento de Barbadanes (Orense).

Brigada de Complemento de Infantería don Elias Ibáñez Herce, Reemplazo Voluntario en el Gobierno Militar de Logroño. Cabo de la Guardia Municipal en el Ayuntamiento de San Lorenzo del Escorial (Madrid). Der. pref., art. 14, ap. a), tercero.

Alférez de Complemento de Infantería don Juan Martínez Martínez, Reemplazo Voluntario en el Gobierno Militar de Murcia.—Al Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona).

Guardia segundo Eugenio García Ruiz, 337 Comandancia de la Guardia Civil.—Guardia municipal en el Ayuntamiento de La Línea de la Concepción (Cádiz).

Guardia primero Antonio Barranca Mejias, 231 Comandancia de la Guardia Civil.—Guardia municipal en el Ayuntamiento de Tarrasa (Barcelona)

Guardia segundo Félix González Martín, 201 Comandancia de la Guardia Civil.—Guardia municipal en el Ayuntamiento de Tarrasa (Barcelona).

Alférez de Complemento de Artillería don Vicente Rico Dopico, Reemplazo Voluntario en el Gobierno Militar de El Ferrol del Caudillo.—Al Ayuntamiento de Carballo (La Coruña).

Guardia segundo Ubaldo Valcárcel Quiroga, 140 Comandancia de la Guardia Civil.—Alguacil Portero en el Ayuntamiento de Porriño (Pontevedra).

Guardia segundo Manuel Trujillo del Río, Colegio de Guardias Jóvenes Duque de Ahumada.—Ordenanza en el Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma (Tenerife).

Guardia primero Félix García García, 110 Comandancia de la Guardia Civil.—Guardia forestal de Montes en el Ayuntamiento de Ataun (Guipuzcoa).

Brigada de Complemento de Infantería don Máximo Fresno García Reemplazo Voluntario en el Gobierno Militar de Zamora.—Cobrador de recibos en el Ayuntamiento de Oyarzun (Guipuzcoa).

Guardia segundo José Meilán Castro, 240 Comandancia de la Guardia Civil.—Alguacil Portero en el Ayuntamiento de Puerto Marín (Lugo)

Guardia segundo José Rey Limeres, Plana Mayor del 31 Tercio de la Guardia Civil.—Alguacil Portero en el Ayuntamiento de Barro (Pontevedra).

Guardia segundo Luis Mesas García, 135 Comandancia de la Guardia Civil.—Guardia municipal en el Ayuntamiento de Puzol (Valencia)

Alférez de Complemento de La Legión don José Martín Guerra, Colocado en el Ayuntamiento de Icod de los Vinos (Tenerife).—Cabo Jefe de la Guardia Municipal en el Ayuntamiento de Baeza (Jaén).

Guardia segundo Francisco Soriano Soriano, 211 Comandancia de la Guardia Civil.—Guardia municipal en el Ayuntamiento de Zaragoza.

Guardia segundo Gonzalo Gallego Sánchez, 121 Comandancia de la Guardia Civil de Fronteras.—Guardia municipal en el Ayuntamiento de Zaragoza.

Guardia segundo José Cabrera Guerra, 138 Comandancia de la Guardia Civil.—Cabo de la Guardia Municipal en el Ayuntamiento de Posadas (Córdoba).

Guardia primero Florentino Pérez Bandrés, 135 Comandancia de la Guardia Civil.—Alguacil en el Ayuntamiento de Alcira (Valencia).

Sargento de la Guardia Civil don Antonio Campo Cortina, 224 Comandancia de la Guardia Civil.—Ordenanza en la Diputación Provincial de Gerona.

Guardia segundo Roque Gómez Provencio, Grupo de Investigación y Vigilancia de la Guardia Civil en la RENFE. Sector de Murcia.—Portero Ordenanza en la Diputación Provincial de Murcia.

Guardia segundo Manuel González Castro Alonso, 138 Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Educación Nacional. Bedel en la Escuela Profesional de Comercio de Sevilla.

Guardia segundo Justino Méndez Cebre, Plana Mayor del Octavo Tercio de la Guardia Civil.—Ministerio de Industria, Ordenanza (no funcionario) para la Delegación de Industria de Valladolid.

Guardia segundo Juan Fuentes Valero, 206 Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Trabajo. Ordenanza de tercera clase para los Servicios de la Magistratura del Trabajo de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Brigada de Complemento de Artillería don Raimundo Muñíos Valtés, Reemplazo Voluntario en el Gobierno Militar de Pontevedra.—Ministerio de Trabajo. Ordenanza de tercera clase en la Delegación Provincial de Cuenca.

Alférez de Complemento de la Legión don José Frades Amara, Reemplazo Voluntario en el Gobierno Militar de Madrid.—Presidencia del Gobierno. A la Dirección General de Protección Civil, Madrid.

Alférez de Complemento de Infantería don Julio Pastor Bartomeu, Colocado en el Ayuntamiento de Cercedilla (Madrid). Presidencia del Gobierno. A la Dirección General de Protección Civil, Madrid.

Brigada de Complemento de Infantería don Basildes Sanz Muñoz, Colocado en la Empresa «Cines Atlántidas», Arrecife de Lanzarote (Gran Canaria).—Ministerio del Aire, Cuerpo de Conserjes Porteros. Conserje tercero en Las Palmas.

Brigada de Complemento de Ingenieros don Fidel Gil Vazquez, Colocado en la Diputación Provincial de Segovia.—Ministerio del Aire, Cuerpo de Conserjes Porteros. Conserje tercero en Palma de Mallorca.

Capitán Auxiliar de Complemento don Gregorio Carpintero Carpintero, Reemplazo Voluntario en el Gobierno Militar de

Cáceres.—Ministerio de la Gobernación Al Centro Nacional del Virus de Majadahonda (Madrid). Der. pref., art. 14, ap. a), tercero.

Brigada de Infantería don Manuel Carracedo Cepeda, Regimiento de Infantería San Quintín número 32.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Escuela de Artes y Oficios. Palencia.

Clase tercera (Otros destinos)

Teniente de Complemento de Infantería don José Pérez Prieto. Colocado en el Ayuntamiento de Ceuta.—Al Banco Hipotecario de España de Barcelona. Der. pref., art. 14, apartado a), tercero.

Alferez de Complemento de Artillería don Secundino Fontecha Fernández. Colocado en el Ayuntamiento de Irún (Guipúzcoa).—Ministerio de Agricultura. Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco. A la Jefatura de la Quinta Zona de San Sebastián. Der. pref., art. 14, ap. a), tercero.

Guardia segundo José Fernández González Muñoz. 120 Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Trabajo. Subalterno de tercera en la Subsección de Trabajos Portuarios de Adra (Almería).

Subteniente de Infantería de Marina don Bartolomé Mari Mari. Disponible forzoso en Palma de Mallorca.—Ministerio de Trabajo. Subalterno de tercera en la Sección de Trabajos Portuarios en Palma de Mallorca.

Brigada de Infantería de Marina don Antonio Rodríguez Trufero. Centro de Formación de Especialistas y Cuartel de Instrucción del Ministerio de Marina. Departamento de Cádiz. Ministerio de Trabajo. Subalterno de tercera en la Sección de Trabajos Portuarios de Palma de Mallorca.

Guardia primero Francisco Teijeiro Castro. 240 Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Trabajo. Subalterno de tercera en la Sección de Trabajos Portuarios de Barcelona.

Guardia segundo Casimiro González Fernández. 240 Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Trabajo. Subalterno de tercera en la Sección de Trabajos Portuarios de Barcelona.

Guardia primero José Bastida Marin. 237 Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Trabajo. Subalterno de tercera en la Sección de Trabajos Portuarios de Cádiz.

Guardia segundo Manuel Gallardo Moreno. 237 Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Trabajo. Subalterno de tercera en la Sección de Trabajos Portuarios de Cádiz.

Brigada de Complemento de Infantería don José Rubio Ramírez. Colocado en la Empresa de don Francisco Domínguez Gil, de Ronda (Málaga).—Ministerio de Trabajo. Subalterno de tercera en la Sección de Trabajos Portuarios de Castellón.

Guardia segundo Leoncio López Marzo. 233 Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Trabajo. Subalterno de tercera en Sub-Sección de Trabajos Portuarios de Burriana (Castellón).

Brigada de Complemento de Artillería don Juan Salinas Ruiz. Colocado en el Gobierno Civil de Las Palmas (Canarias). Ministerio de Trabajo. Subalterno de tercera en la Sección de Trabajos Portuarios de Las Palmas de Gran Canaria. Der. preferente, art. 14, ap. a), tercero.

Brigada de Complemento de Infantería don Tomás Gómez Hernández. Colocado en el Ayuntamiento de Los Silos (Tenerife).—Ministerio de Trabajo. Subalterno de tercera en la Sección de Trabajos Portuarios de Las Palmas de Gran Canaria. Derecho pref., art. 14, ap. a), tercero.

Brigada de Complemento de Artillería don Cristo Torres Bonilla. Colocado en la Jefatura de Transportes Militares de Las Palmas (Canarias).—Ministerio de Trabajo. Subalterno de tercera en la Sección de Trabajos Portuarios de Las Palmas de Gran Canaria. Der. pref., art. 14, ap. a), tercero.

Guardia segundo Manuel Muñoz López. 141 Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Trabajo. Subalterno de tercera en la Sección de Trabajos Portuarios de Gijón (Asturias).

Alferez de Complemento de Artillería don Antonio Gómez Fernández. Colocado en la Inspección Provincial de Trabajo de Pontevedra-Vigo.—Ministerio de Trabajo. A la Sección de Trabajos Portuarios de Vigo (Pontevedra). Der. pref., art. 14, apartado a), tercero.

Brigada de Complemento de Veterinaria don Fermín León Rojas. Colocado en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.—Ministerio de Trabajo. Subalterno de tercera en la Sección de Trabajos Portuarios de Santa Cruz de Tenerife. Derecho pref., art. 14, ap. a), tercero.

Brigada de Complemento de Infantería don Evaristo Sánchez Fuga. Reemplazo voluntario en el Gobierno Militar de Tenerife.—Ministerio de Trabajo. Subalterno de tercera en la Sección de Trabajos Portuarios de Santa Cruz de Tenerife.

Brigada de Complemento de Infantería don Manuel Osorno Alonso. Colocado en el Centro de Enseñanza Media y Profesional «Sancho de Vargas» de Santa María de Guía (Gran Canaria).—Ministerio de Trabajo. Subalterno de tercera en la Sección de Trabajos Portuarios de Sevilla. Der. pref., art. 14, apartado a), tercero.

Alferez de Complemento de Infantería don Juan Molano Iglesias. Colocado en el Ayuntamiento de Valencia.—Ministerio de Trabajo. A la Sección de Trabajos Portuarios de Valencia. Der. pref., art. 14, ap. a), tercero.

Brigada de Complemento de Infantería don Eusebio Simón Bascones. Reemplazo voluntario en el Gobierno Militar de Vizcaya.—Ministerio de Trabajo. Subalterno de tercera en la Sección de Trabajos Portuarios de Bilbao.

Guardia segundo Eduardo Sánchez Zurbano. 242 Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Trabajo. Subalterno de tercera en la Sección de Trabajos Portuarios de Bilbao.

Guardia segundo Valentín Arribas García. 242 Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Trabajo. Subalterno de tercera en la Sección de Trabajos Portuarios de Bilbao.

Guardia segundo Juan Vázquez Sánchez. 242 Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Trabajo. Subalterno de tercera en la Sección de Trabajos Portuarios de Bilbao.

Brigada de Complemento de Infantería don Luis Rodríguez Sosa. Reemplazo voluntario en el Gobierno Militar de Badajoz.—Ministerio de Obras Públicas. Dirección General de Puertos y Señales Marítimas. Celador Guardamuelles en la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Palma de Mallorca.

Brigada de Complemento de La Legión don Benedicto Pérez Fernández. Reemplazo voluntario en el Gobierno Militar de León.—Ministerio de Obras Públicas. Dirección General de Puertos y Señales Marítimas. Guardián de Locales y Materiales en la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Tarragona. Derecho pref., art. 14, ap. a), tercero.

Alferez de Complemento de Artillería don Daniel Díaz Leira. Reemplazo voluntario en el Gobierno Militar de El Ferrol del Caudillo (La Coruña).—Ministerio de Obras Públicas. Dirección General de Puertos y Señales Marítimas. A la Junta de Obras y Servicios del Puerto de El Ferrol del Caudillo (La Coruña). Der. pref., art. 14, ap. a), tercero.

Clase cuarta (Destinos del Estado, Provincia y Municipio)

Cabo primero de Artillería Joaquín Saameño Méndez. Parque de Artillería de Ceuta.—Ministerio de la Gobernación. Dirección General de Correos y Telecomunicación. Celador de entrada de la Escala de Vigilancia de Telecomunicación. Zaragoza.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 13 de mayo de 1964.—P. D., Serafín Sánchez Fuentes.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 13 de mayo de 1964 por la que se nombra Vocal de la Junta de Control de Emisiones Radioeléctricas al Teniente Coronel del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Mariano Santiago Shaw.

Excmos. Sres.: De conformidad con el artículo tercero del Decreto 827/1960, de 4 de mayo, modificado por el de 26 de marzo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y con arreglo al artículo 24 del Reglamento del Plan «Conemrad».

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar Vocal de la Junta de Control de Emisiones Radioeléctricas en caso de emergencia, representante de la Subsecretaría de Aviación Civil en la referida Junta, al Teniente Coronel del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Mariano Santiago Shaw, destinado en la Dirección General de Navegación Aérea.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos,

Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 13 de mayo de 1964.

CARRERO

Excmos. Sres. Ministro del Aire y General Inspector Nacional del Servicio de Control de Emisiones Radioeléctricas.

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se jubila, por haber cumplido la edad reglamentaria, al Topógrafo Ayudante Mayor de Geografía y Catastro, en situación de excedente voluntario, don Ricardo Fernández de Córdoba Martel.

Habiendo cumplido el día 9 de mayo del corriente año la edad reglamentaria de jubilación el Topógrafo Ayudante Mayor de Geografía y Catastro, Jefe de Administración Civil de segunda clase, en situación de excedente voluntario, don Ricardo Fernández de Córdoba Martel,

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1934, en el vigente Reglamento de Clases Pasivas y en el Decreto de 15 de junio de 1939, ha tenido